



GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA

RESOLUCION EXENTA N° 2457 /

REF. : RECTIFICA RESOLUCION EXENTA N° 2152 DE
26.10.2006, PROYECTO : "ADQUISICION DE
VEHICULO PARA RONDAS MEDICAS,
GORBEA"

TEMUCO, 16 AGO 2012

VISTOS:

1. Los artículos 24 letra h), o) y 70 letra f) de la ley N° 19.175 Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional;
2. Resolución Exenta N° 2152 de 26.10.2006, del Gobierno Regional de La Araucanía, que asigna bien a la Municipalidad de Gorbea;
3. Convenio de Administración y Acta de Entrega de 26.10.2006, suscrito entre el Gobierno Regional de La Araucanía y la Municipalidad de Gorbea;
4. Decreto Supremo N° 269 de 11.03.2006, del Ministerio del Interior que nombra Intendente en la Región de La Araucanía;
5. La Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

1. Que la administración superior de la región está entregada al Gobierno Regional, el que es representado por el Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional;
2. Que el F.N.D.R, forma parte del programa de inversión del presupuesto del Gobierno Regional, correspondiendo la administración de los bienes con cargo a él adquiridos, al Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional;

RESUELVO:

1. Complementétese y Rectifíquese la Resolución Exenta N° 2152 de 26.10.2006, en el sentido de incorporar en la singularización del bien asignado, su inscripción en el Registro Nacional de Vehículos Motorizados, y corregir el Modelo y Año, según el siguiente detalle:

Placa Patente : **WH.6523-K**
Modelo : **H 1 2.5**
Año : **2007**

2. Considérese el contenido de esta Resolución como parte integrante de la complementada y rectificadora, entendiéndose modificado en tales aspectos el Convenio de Administración y Acta de Entrega, indicados en el Vistos (3), para todos los efectos legales y administrativos;

3. Déjese constancia que el bien ha estado a disposición de la Municipalidad de Gorbea, a partir del 26.10.2006.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



ANDRÉS MOLINA MAGOFKE
INTENDENTE Y EJECUTIVO DEL
GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANIA

L. del.
AMM/RHB/MHB/nec.

Distribución:

- Municipalidad de Gorbea
- División de Adm. y Finanzas (Carpeta Proy.)
- Proceso Inversiones
- Archivo. ✓